

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN EN REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES PARA USO PÚBLICO

(Para deportistas participantes en el Torneo Nuevas Estrellas Electrolit 2026)

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, la **Promotora Deportiva Nuevas Estrellas** solicita la autorización escrita del padre/madre de familia o acudiente del (la) deportista _____, identificado(a) con documento de identidad número _____, para que aparezca en los registros fotográficos y audiovisuales con fines pedagógicos y promocionales que se realizarán en el desarrollo de las actividades deportivas.

El propósito de los registros fotográficos y audiovisuales son evidenciar el desarrollo deportivo con fines netamente pedagógicos y promocionales, sin lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.

De igual manera, autorizamos a **LA PROMOTORA DEPORTIVA NUEVAS ESTRELLAS** o a cualquiera otra persona natural o jurídica que haya sido autorizada por LA PROMOTORA DEPORTIVA NUEVAS ESTRELLAS, para:

- a) Captar imágenes personales (total o parcialmente), tomar fotografías, realizar videos o audios; a través de cualquier medio físico, electrónico o de otra naturaleza.
- b) Qué la imagen de nuestro hijo sea usada para cualquier actividad de promoción y comunicación relacionada con LA PROMOTORA DEPORTIVA NUEVAS ESTRELLAS y con **EL TORNEO NUEVAS ESTRELLAS ELECTROLIT 2026**.

Autorizamos en _____ a los ____ días de _____ de 2026.

Firma Padre o Acudiente

Nombre:

Identificación

Firma Jugador

Nombre:

Identificación